



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. (página 04)

- 1.1Estado del colectivo: nº colegiados y distribución territorial.
- 1.2 Proceso de tramitación para la aprobación definitiva de los estatutos.
- 1.3Creación y gestión Registro Sociedades Profesionales.
- 1.4 Gestión administrativa y Atención al colegiado.
- 1.5 Ventanilla Única.
- 1.6 Estado de Cuentas 2011.

2. SERVICIOS PROFESIONALES A COLEGIADOS. (página 14)

- 2.1 Servicio de Visado de Proyectos.
- 2.2 Servicio de Defensa de la Profesión.
- 2.3 Servicios Financieros.
- 2.4 Servicios Fiscales.
- 2.5 Servicio de Ofertas de Empleo.
- 2.6 Ventajas Sociales.

3. ENSEÑANZAS Y FORMACIÓN.

- 3.1 Reunión de evaluación del Plan Bolonia Título de Grado.
- 3.2 Olimpiadas de la Geografía.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

(página 23)

(página 21)

- 4.1 Página Web.
- 4.2 Redes Sociales.
- 4.3 Boletín e-informaciones.

5. REDES, PROYECCIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL (página 27)

5.1 10º Aniversario



- 5.2 II Galardón Nueva Cultura del Territorio.
- **5.3** Co-organización XXII Congreso de Geógrafos Españoles.
- 5.4 Co-organización I Jornada Geografía 3.0.
- **5.5** Participación en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- 5.6 Convenio de colaboración con Viajes Barceló.
- 5.7 Convenio de colaboración con la asociación Geoinopia.
- **5.8** Reunión con Instituto Geográfico Nacional.

6. JUNTA DIRECTIVA.

(página 30)

- **6.1** Elecciones 2011.
- 6.2 Junta Directiva y programa de trabajo 2011-2014.

7. COOPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITOR. (página 31)

- 7.1 Vocalía de Relaciones Territoriales.
- 7.2 Reunión Anual de la Comisión de Gestión Territorial.
- 7.3 Proceso para el nombramiento de un delegado/a territorial en Euskadi.

NOTA: MEMORIAS TERRITORIALES.

La Memoria de Actividades 2011 del Colegio de Geógrafos se completa con la incorporación de las memorias enviadas por las delegaciones territoriales a modo de anexo al presente texto.

colegio de Geografos

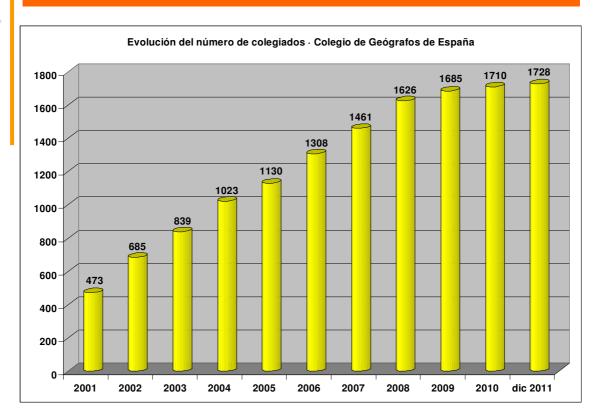


1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

1.1Estado del colectivo: nº colegiados y distribución territorial.

Durante el año 2011 se han producido un total de 125 altas y 111 bajas, con lo que el número de colegiados a 31 de diciembre de 2011 es de **1728 colegiados**, lo que supone un incremento del **+1,05%** a lo largo del año. Las altas continúan en los niveles del año 2010, mientras que la crisis económica se ha dejado notar en el número de bajas, que ha alcanzado las 111. La evolución de colegiados ha afectado de forma desigual según los territorios y, mientras que en las comunidades autónomas con delegación territorial constituida se ha producido un descenso del -0,07% (apenas 1 colegiado menos), la intensa labor de la junta general y los delegados territoriales ha motivado que se haya producido un incremento del +9,60% (19 nuevos colegiados) en el resto de comunidades.

EVOLUCIÓN Nº COLEGIADOS.



En efecto, las comunidades autónomas que cuentan con la figura de delegado territorial han experimentado crecimientos porcentuales muy significativos como son los casos de Castilla-La Mancha (+31,25% y 5 altas) o la Región de Murcia (+20,93% y 9 altas), seguidos de territorios como Navarra, Euskadi y Extremadura, que registran una subida de colegiaciones. Sin embargo, la mayor parte de las delegaciones territoriales experimentan crecimientos negativos, como sucede en Illes Balears (-2,27%), Madrid (-1,80%), Andalucía (-1,29%), Cantabria (-1,10%) o Catalunya (-0,89%); mientras que se producen ligeros incrementos en Galicia (+8,33%), Comunitat Valenciana (+2,80%), Islas Canarias (+1,96%) y Castilla y León (+0,96%).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS POR CCAA.										
	31/12/2007		31/12/2008		31/12/2009		31/12/2010		31/12/2011	
CC.AA.	Col.	Prec.								
Andalucía (2002)	266	8	278	9	295	9	310	4	306	8
Aragón (2008)	28	0	31	0	42	0	52	0	51	0
Asturias	44	0	42	0	43	0	43	0	43	0
Balears (2004)	109	0	123	2	129	4	132	5	129	4
Canarias (2005)	101	0	115	1	109	2	102	2	104	1
Cantabria (2002)	121	1	127	1	95	0	91	2	90	1
Castilla-La Mancha (2008)	14	1	19	0	15	2	16	1	21	1
Castilla y León (2006)	79	1	86	2	95	1	104	1	105	3
Catalunya (2002)	342	20	404	26	449	29	449	35	445	51
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Com.Valenciana (2003)	133	4	150	4	152	4	141	4	145	4
Extremadura	9	0	14	0	15	0	16	0	19	1
Galicia (2004)	64	0	69	3	71	1	72	1	78	1
Madrid (2010)	88	4	100	3	109	6	111	7	109	7
Melilla	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Murcia (2010)	40	1	45	0	43	1	43	1	52	1
Navarra (2010)	3	0	4	0	5	0	7	0	8	0
País Vasco	17	0	17	0	16	1	19	0	21	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Portugal	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
CG	1460	40	1625	51	1685	60	1710	63	1728	83

- En negrita aparecen las delegaciones territoriales, con su año de constitución entre paréntesis
- En cursiva aparecen los delegados territoriales, con su año de nombramiento entre paréntesis

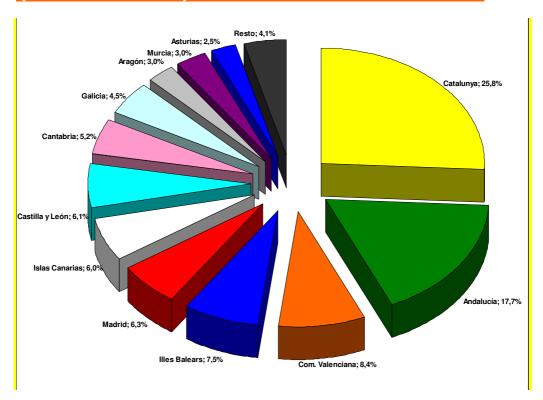
En relación con la **distribución territorial** del número de colegiados, se podría agrupar a las CC.AA. en tres grandes niveles:

- Un **primer nivel** formado por las dos CC.AA.: Catalunya (25,75% del total estatal) y Andalucía (17,71%), que pierden peso específico relativo en el conjunto estatal con respecto a años anteriores.
- Un **segundo** grupo, constituido por aquellas CC.AA. que representan entre un cuatro y un diez por ciento del colectivo, donde el colectivo se ha consolidado y se ha ido dinamizando en torno a la existencia de una delegación territorial, como son los casos de la Comunitat Valenciana (8,39%), Illes Balears (7,47%), Madrid (6,31%), Castilla y León (6,08%), Islas Canarias (6,02%), Cantabria (5,21%) y Galicia (4,51%).
- Un **tercer nivel**, asociado con aquellas CC.AA. con una representación territorial inferior al tres por ciento del total de colegiados, dónde se articula el colectivo en torno a delegados territoriales. En el año 2008 se nombraron a las personas que desempeñan estas figuras de gestión en Aragón (2,95%) y Castilla-La Mancha (1,22%); en el año



2010 se nombraron en la Región de Murcia (3,01%) y Navarra (0,46%); y en el año 2011 se ha trabajado desde la junta general en la dinamización de los geógrafos en Euskadi (1,22%) y Extremadura (1,10%). El próximo objetivo es articular el colectivo de geógrafos en Asturias (2,49%) y La Rioja (0,06%).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS COLEGIADOS (31 DE DICIEMBRE DE 2011)



Respecto a los **precolegiaciones**, cabe señalar que a lo largo del 2011 se ha incrementado el número de precolegiados, pasando de 62 a las 83 a 31 de diciembre y se ha comenzado a entablar contactas con diferentes asociaciones de jóvenes geógrafos para activar la cuota reducida de precolegiación para sus asociados.

1.2 Proceso de tramitación para la aprobación definitiva de los estatutos.

La tramitación y aprobación definitiva de los Estatutos del Colegio de Geógrafos fue uno de los objetivos contenidos en el programa electoral de la actual Junta Directiva de Gobierno. La consecución de dicho objetivo, al margen de la aprobación final del Ministerio de Fomento, necesita previamente el informe favorable de numerosos organismos ministeriales. En el mes de marzo de 2011, tras la incorporación de las sugerencias derivadas de dichos informes, el documento revisado fue presentado en la Asamblea General para su valoración, con el fin de seguir su tramitación ante el Consejo de Estado. Sin embargo, el Ministerio de Administraciones Públicas decidió remitir el nuevo texto a todas las comunidades autónomas para que se pronunciaran al respecto, pero este proceso se vio ralentizado con motivo de la celebración de



las elecciones municipales y autonómicas en el mes de mayo. Actualmente, se ha recibido comunicación desde el Ministerio de Fomento que informa que ya se han recibido los informes autonómicos pertinentes y se va a proceder a su resumen y envío al Colegio de Geógrafos para valorar la incorporación al documento de Estatutos de las sugerencias en ellos contenidos.

1.3 Creación y gestión Registro Sociedades Profesionales.

En marzo de 2008 la Asamblea General del Colegio de Geógrafos aprobó la creación del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Geógrafos, con objeto de cumplir la normativa vigente al efecto; cabe recordar que la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, crea la figura de la *Sociedad Profesional* –entendida, en sus diferentes formas, como aquellas actividades económicas profesionales para cuyo desempeño se requiere titulación universitaria oficial o titulación profesional-. En relación con ello, obliga a las sociedades existentes que se dediquen a actividades profesionales a adaptar sus escrituras e inscribirlas en el registro mercantil y el registro de sociedades profesionales de cada uno de los colegios profesionales a los que pertenezcan o hayan de pertenecer sus socios profesionales. En consecuencia, también obligaba a los colegios profesionales a crear y gestionar su propio Registro de Sociedades Profesionales.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2011, son 13 las sociedades que han sido inscritas en el registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Geógrafos.

1.4 Gestión administrativa y Atención al colegiado.

A lo largo de 2011, desde la Secretaria del Colegio se ha continuado desarrollando las labores de **gestión y atención institucional y administrativa** con el apoyo del personal que desarrolla su labor profesional en la oficina ubicada en Barcelona (Av. Portal de l'Àngel, 7, 4º, local S/U. CP 08002 Barcelona, que a finales de año fue trasladada a calle Muntaner 81, 6º-1ª, 08011 Barcelona, tel/ fax: 934815073):

- Respuesta a las consultas de los colegiados y de todas las personas interesadas en la labor de la institución, entre las que podemos diferenciar:
 - Información previa a la colegiación para todos aquellos interesados
 - Solicitudes de los colegiados (relacionadas con solución de dudas y problemas relacionados con los trámites de colegiación una vez iniciados, con la petición de certificados de colegiación; con aclaraciones respecto al abono y cobro de las cuotas; con la responsabilidad, acceso o información con diversas actividades y servicios del Colegio; etc.)
- Recepción y catalogación del registro documental y base de datos de colegiados: solicitudes y documentos solicitados (copia DNI, título universitario, domiciliación bancaria, etc.)
- Envío de certificado de colegiación, carta de bienvenida y confirmación de colegiación por correo electrónico.
- Incorporación y mantenimiento del censo y base de datos de geógrafos (colegiados y no colegiados)
- Envío, distribución y difusión de información específica a través de correo electrónico (cursos, eventos, etc.)
- Envío, distribución y difusión de información específica a través de correo postal (convocatoria de elecciones, asambleas territoriales del Colegio, etc.)
- Interlocución con el Banc de Sabadell para la emisión del carnet a los colegiados, y seguimiento del proceso.

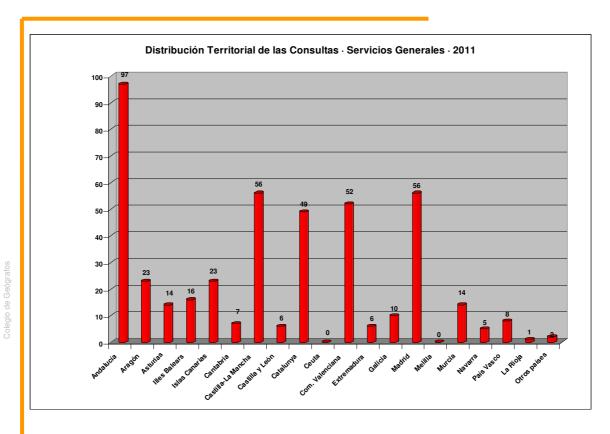


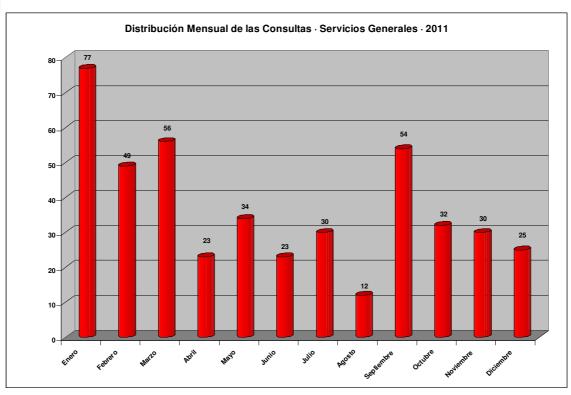
- Convocatoria de peritos. Año 2011.
- Revisión periódica del sistema de bases de datos.

Finalmente, cabe destacar que a lo largo de 2011 se ha continuado protocolizando y registrando la atención a los colegiados. En este sentido, a lo largo de 2011 se han recibido en los diferentes correos electrónicos de atención al colegiado (info@, administración@, serviciosjuridicos@ y serviciosfiscales@) un total de 445 consultas (256 consultas en 2010). A continuación se muestra una explotación territorial, temporal y temática de las citadas consultas:

Distribución territorial de las consultas según CCAA					
Andalucía	97				
Aragón	23				
Asturias	14				
Baleares	16				
Canarias	23				
Cantabria	7				
Castilla y León	56				
Castilla-La Mancha	6				
Cataluña	49				
Comunitat Valenciana	52				
Extremadura	6				
Galicia	10				
La Rioja	1				
Madrid	56				
Murcia	14				
Navarra	5				
País Vasco	8				
otros (fuera de España)	2				
TOTAL	445				









1.5 Ventanilla Única

Dentro del proceso de adecuación del Colegio de Geógrafos a la *Ley Omnibus*, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que establece que los Colegios Profesionales Dispondrán de una ventanilla única a través de la cual los profesionales podrán obtener de forma gratuita toda la información y formularios necesarios para el acceso a la actividad profesional, presentación de documentación y solicitudes, tramitación de procedimientos. Los consumidores y usuarios tendrán acceso a la información sobre el registro de colegiados, acceso a sociedades profesionales, vías de reclamación. A partir de abril del 2011 se puso en funcionamiento la ventanilla única para trámites colegiales (altas, bajas), en modo prueba, y a principios de 2012 entrará a pleno rendimiento con diferentes módulos de gestión.

1.6 Estado de Cuentas 2011

	Concepto	Preventivo 2011	Ejecución	Balance	% Ejec.
0	INGRESOS	184.362,60€	175.939,30 €	- 8.423,30 €	95,43%
1	Cuotas de colegiación	171.775,00€	161.502,50€	- 10.272,50€	94,02%
11	Colegiados	170.400,00 €	160.362,50 €	- 10.037,50€	94,11%
12	Precolegiados	1.355,00 €	1.140,00 €	- 215,00€	84,13%
13	_Colegiado Jubilado	20,00 €	- €	- 20,00€	0,00%
2	Registro Sociedades Profesionales	283,20€	- €	- 283,20€	0,00%
3	Servicio de Hosting	424,80 €	424,80 €	- €	100,00%
4	Servicio de Visado	672,60€	2.478,00 €	1.805,40 €	368,42%
41	Visados con SRC	354,00 €	283,20 €	- 70,80 €	80,00%
42	Visados sin SRC	318,60 €	2.194,80 €	1.876,20 €	688,89%
43	Proyectos con reconocimiento de firma	35,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
5	Tasas por certificados colegiales	25,00€	- €	- 25,00€	0,00%
6	Patrocinios	1.180,00€	1.534,00€	354,00 €	130,00%
7	Subvenciones	1,00€	- €	- 1,00€	0,00%
8	Intereses rendimiento CCC	1,00€	- €	- 1,00€	0,00%
9	Plataforma Cursos Online	1,00€	- €	- 1,00€	0,00%
10	Concierto economico Cantabria	10.000,00€	10.000,00€	- €	100,00%
0	GASTOS	184.362,60€	194.200,34 €	9.837,74 €	105,34%
1	Publicaciones	2.500,00 €	2.534,64 €	34,64 €	101,39%
2	Servicios Jurídicos	10.000,00€	14.063,24 €	4.063,24 €	140,63%
3	Servicios Fiscales y Laborales	3.975,24 €	4.286,30 €	311,06 €	107,82%
4	Nuevas Tecnologías	9.033,21 €	8.651,76 €	- 381,45 €	95,78%
41	Registro dominios: Nominalia	250,00 €	40,12 €	- 209,88 €	16,05%
42	Servidor dedicado Metrored	6.423,21 €	6.251,64 €	- 171,57 €	97,33%
43	Servicio Ventanilla única 2011 - NIDO	2.360,00 €	2.360,00 €	- €	100,00%
05	Personal (2 trabajadores)	25.692,07 €	28.163,76 €	2.471,69 €	109,62%
051	Salario líquido	0,00 €	18.313,68 €	18.313,68 €	
052	Descuento IRPF	0,00 €	1.579,20 €	1.579,20 €	
053	Seguridad Social Trabajador	0,00 €	1.354,08 €	1.354,08 €	
054	Seguridad Social Patronal	0,00€	6.916,80 €	6.916,80 €	06.450/
6	Transferencias por cuotas a Delegaciones	67.897,88 €	65.286,64 €	- 2.611,24€	96,15%
61	Andalucía	12.491,81 €	11.467,96 €	- 1.023,85 €	91,80%
62	Canarias	4.488,59 €	4.115,64 €	- 372,95€	91,69%



63	Cantabria	4.804,91 €	4.664,70 €	- 140,21 €	97,08%
	Castilla y León	4.055,43 €	3.951,84 €	- 103,59 €	97,45%
	Catalunya	20.203,74 €	20.166,40 €	- 37,34 €	99,82%
	Comunitat Valenciana	7.520,49 €	6.658,66 €	- 861,83 €	88,54%
	Galicia	2.683,95 €	2.868,72 €	184,77 €	106,88%
	Illes Balears	5.818,53 €	5.098,41 €	- 720,12 €	87,62%
69	Madrid	4.330,43 €	4.150,24 €	- 180,19 €	95,84%
70	Otras CC.AA.	1.500,00 €	2.144,07 €	644,07 €	142,94%
7	Seguro de Responsabilidad Civil	12.000,00€	12.930,00€	930,00€	107,75%
8	Servicio de Visado	1.860,00€	2.400,00€	540,00€	129,03%
81	Personal de Visado	300,00 €	750,00 €	450,00 €	250,00%
82	Seguro de Visado	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	100,00%
83	Pagos % DT	60,00 €	150,00 €	90,00 €	250,00%
9	Adecuacion a la LOPD	500,00€	- €	- 500,00€	0,00%
10	Oficina de Trabajo - Barcelona	4.200,00 €	5.899,71 €	1.497,39 €	135,65%
	Secretaría y Tesorería	2.980,10€	1.409,97 €	- 1.570,14€	47,31%
12	Juntas y Comisiones	6.000,00€	8.307,88 €	2.307,88 €	138,46%
13	Dietas, desplazamientos y representación	1.000,00€	1.544,83 €	544,83 €	154,48%
14	Olimpiadas de Geografía	5.000,00 €	4.571,65 €	- 428,35€	91,43%
15	Congresos y Encuentros	15.000,00€	17.269,92€	2.269,92 €	115,13%
	II Premio Nueva Cultura del Territorio	1.500,00 €	1.502,05 €	2,05 €	100,14%
	XXII Congreso Geógrafos Españoles	5.000,00 €	5.000,00 €	- €	100,00%
	10º aniv. Constitución Colegio de Geógrafos	8.000,00 €	9.652,05 €	1.652,05 €	120,65%
	Comisión de Seguimiento de Grados y Posgrados	500,00 €	1.115,82 €	615,82 €	223,16%
	Costes bancarios	450,00 €	671,51 €	221,51 €	149,22%
	Comisiones por transferencias	300,00 €	287,21 €	- 12,79 €	95,74%
	Comisiones por mantenimiento	50,00 €	- €	- 50,00 €	0,00%
	Comisiones por devolución de impagos	100,00 €	384,30 €	284,30 €	384,30%
	Impagos Cuotas	5.153,25 €	6.390,00 €	1.236,75 €	124,00%
	Pagos a Ministerio de Hacienda (IVA)	1.100,00 €	1.039,31 €	- 60,69€	94,48%
19_	Remanente de caja 2010	10.020,86 €	10.020,86 €	- €	100,00%
	THERESO	104 262 66 6	175 020 20 6	- €	
	INGRESOS	184.362,60 €	175.939,30 €		
	GASTOS	184.362,60 €	194.402,66 €		

Estado de cuentas de Servicios Generales. 2011

El ejercicio económico del año 2011, se cierra con un saldo negativo de **18.463,36 €.** Con el presupuesto preventivo aprobado en la Asamblea de Valladolid se intentaba compensar el déficit acumulado de ejercicios anteriores, llevando a cabo medidas de ahorro y contención del gasto. Ello no ha podido ser ya que durante este ejercicio no se han cumplido las previsiones de ingresos por cuotas de colegiación y además se ha incrementado el gasto en dos partidas, servicios jurídicos y oficina de trabajo por encima de lo previsto.

Ingresos

Cuotas de Colegiación: Durante el 2011 se han ingresado **10.275** € menos de lo previsto por cuotas de colegiación. Destacando que más que reducir el número de altas, lo que ha ocurrido es que se han incrementado considerablemente el número de bajas; especialmente



motivado por la situación de crisis y las altas tasas de desempleo. Además el nuevo sistema de cobro aprobado en la Asamblea de Valladolid, por el cual las nuevas colegiaciones pagan la parte proporcional del período que están dados de alta, ha significado un impacto negativo en los ingresos por cuotas.

Registro de Sociedades Profesionales: La previsión inicial contemplaba el registro de tres sociedades y durante este año no ha habido ningún registro, no cubriéndose las expectativas que se esperaban.

Servicio de Visados: Los proyectos visados durante este año han sido 20, por encima de la previsión que se tenía para este año, pero siendo una cantidad reducida en comparación con años anteriores.

Gastos

Servicios Jurídicos: Durante este año se han resuelto dos contenciosos que estaban en marcha en Pontevedra y en Canarias, lo que ha provocado un incremento de esta partida en mas de 4.000 euros, lo que ha supuesto un 40% más de lo previsto.

Juntas y Comisiones: En octubre hubieron elecciones a nueva Junta y ha sido necesaria la celebración de la Junta Constituyente, que tuvo lugar en Madrid, por tanto durante el 2011 se han realizado 3 juntas y no 2 como venia realizándose en años anteriores, por lo que ha supuesto un incremento en los gastos de esta partida.

Impago de Cuotas: A pesar de los esfuerzos realizados entre los colegiados para reducir la morosidad, con avisos previos, facilidades de pago personalizadas y la puesta en marcha del procedimiento de bajas por impagos, siguen produciéndose devoluciones de cuotas sobre las emitidas. Se ha reducido considerablemente en relación al año anterior pero sigue siendo un porcentaje elevado.

Oficina de Trabajo: El traslado de las oficinas de trabajo de los Servicios Generales ha implicado un gasto extraordinario en esta partida debido al acondicionamiento de las nuevas instalaciones y los gastos de traslado.

2. SERVICIOS PROFESIONALES A COLEGIADOS.

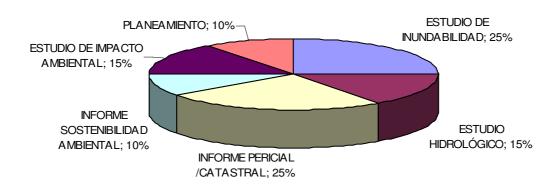
2.1 Servicio de Visado de Proyectos.

En el año 2011 ha continuado en funcionamiento el servicio de visado, si bien se nota un descenso considerable del número de proyectos visados, ya que de los 31 que se visaron en el 2010 este año se han visado 20 proyectos. Ello se debe a la entrada en vigor del Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, que desarrolla la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, incluye la reforma de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Cabe destacar que a lo largo de 2011 se ha continuado utilizando el servicio en buena parte de las CCAA que tienen en funcionamiento el servicio de visado, destacando como en años anteriores las comunidades donde existe la obligatoriedad de visado para determinados proyectos ambientales (Comunidad Valenciana)

CC.AA.	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucia (2002)	2	4	3	6	3	3
Aragon	0	0	1	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Balears (2004)	0	3	1	2	3	2
Canarias (2005)	1	3	3	1	0	0
Cantabria (2002)	11	6	19	7	6	1
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y Leon (2006)	0	1	3	2	1	0
Catalunya (2002)	0	4	5	8	1	3
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Com.Valenciana (2003)	26	36	36	21	14	7
Extremadura	1	3	0	1	0	0
Galicia (2004)	0	0	1	3	0	0
Madrid (2010)	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0
Murcia	2	11	12	1	3	4
Navarra	0	0	0	0	0	0
Pais Vasco	1	0	1	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0
TOTAL	44	71	85	52	31	20

En cuanto a la tipología de proyectos visados, continúan identificándose principalmente con cuestiones ambientales, inundabilidad o catastral-topográficas, fundamentalmente vinculadas a la obligación existente en algunas CCAA de visar específicamente algunas tipologías de proyectos.



■ ESTUDIO DE INUNDABILIDAD
■ ESTUDIO HIDROLÓGICO
□ INFORME PERICIAL /CATASTRAL
■ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
■ PLANEAMIENTO



2.2 Servicio de Defensa de la Profesión.

Durante el año 2011 se han resuelto desde Asuntos Jurídicos 59 expedientes lo que supone una cifra media de **casi 5 expedientes al mes**, mientras que en el año 2010 alcanzamos los 88 expedientes abiertos. La **reducción del número** de asuntos ha sido muy elevada, un **33%** menos de expedientes abiertos.

Asimismo se ha producido un **cambio sustancial del contenido y fondo de los expedientes iniciados**. La mayoría de los asuntos abordados en los años anteriores se corresponden con recursos de reposición o contenciosos en relación con la oferta de empleo público de las diferentes Administraciones Públicas, mientras que en 2011 es mayoritario el número de consultas relacionadas de forma general con el ejercicio de la actividad profesional se ha incrementado. Hasta el momento la defensa del perfil del geógrafo en las diferentes ofertas de empleo público ha sido la tarea esencial en la defensa de la profesión. A lo largo de 2011 la drástica reducción de la oferta de empleo público ha propiciado el incremento de las consultas sobre la actividad profesional por cuenta propia. :

No obstante esta actividad de defensa representa un 40% de los expedientes iniciados durante este ejercicio, se han interpuesto **24 recursos de reposición contra diferentes convocatorias públicas**. Con respecto al perfil de estas plazas destacan las ofertas de empleo público vinculadas al **perfil medioambiental**. Es este un campo que se consolida año a año como una de las orientaciones con mayor desarrollo en los diferentes niveles de la Administración Pública: estatal, autonómico y local, si bien su pujanza es mayor en las Comunidades Autónomas del arco mediterráneo (Cataluña, Comunidad Valenciana) y en Andalucía. Una situación lógica si tenemos en cuenta que se trata de las comunidades autónomas donde el desarrollo de la actividad profesional de la Geografía tiene una implantación mayor. Asistimos en los últimos años a la creación y desarrollo del cuerpo técnico de la administración encargado de gestionar todos los asuntos relacionados con el medio ambiente: desde la gestión de los residuos pasando por los técnicos de Agenda 21 o el personal más vinculado a las actuaciones relacionadas con la protección de la naturaleza, son actividades de las que las administraciones públicas se hacen cargo y, en consecuencia, se va articulando el cuerpo técnico de funcionarios dedicado a estos menesteres.

Durante el año 2011 la **totalidad** de los siete **recursos** de reposición **estimados** a favor del colegio están vinculados al **perfil medioambiental**, fundamentalmente en la administración local: 1 plaza en el Ayuntamiento de Villamayor en Salamanca, varias plazas en el Ayuntamiento de Barcelona, sendas plazas en el Ayuntamiento de Arahal y La Algaba (Sevilla), 1 plaza en el Ayuntamiento de Terrasa y en el Consell del Maresme. Y, por último, la aceptación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de los geógrafos como personal capacitado para la asistencia técnica en materia de Evaluación Estratégica, completan el panorama de los éxitos acaecidos durante el año 2011.

La obtención de estas resoluciones favorables es, sin duda, un paso de gran trascendencia por cuanto se va sentando jurisprudencia y reconociendo –paso a paso- la competencia de los licenciados en Geografía para la gestión y desarrollo de las actuaciones y proyectos vinculados con el medio ambiente.

Además de los recursos aceptados se han declarado extemporáneos 5 de los interpuestos, lo que abunda en la necesidad de iniciar los procedimientos de recurso en cuanto se produzca el primer anuncio de la oferta de empleo público y no esperar a la convocatoria



para la dotación de plazas. Completan estos resultad y otros tres en los que las Administraciones implicadas no han respondido al recurso formulado.

Durante el 2011 se han formulado **35 consultas** en relación a temas muy diversos, entre ellas destacan las relacionadas con la firma de convenios con diferentes instituciones y empresas. Una circunstancia que ha puesto de relieve la necesidad de articular un protocolo de actuación en torno a su firma con el objetivo último de afianzar jurídicamente las alianzas del Colegio como institución. Se han formulado también varias consultas en torno a la competencia de los geógrafos (planificación, medio ambiente...) para el desarrollo de diferentes trabajos.

Recursos contenciosos

Capítulo aparte merece la consideración de los Recursos Contenciosos que el Colegio mantiene.

- Se resolvió negativamente el contencioso contra la Diputación de Pontevedra por una Plaza de Técnico de Desarrollo Local con fecha 29 de julio de 2011.
- Se resolvió por desistimiento del colegiado por satisfacción extraprocesal el contencioso abierto contra el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan por una plaza de Técnico Medioambiental.
- Está formulada demanda contra el Ayuntamiento de Puertollano por una plaza de Técnico Superior en Medio Ambiente, estamos a la espera de la contestación a la demanda del Ayuntamiento. Se tramita pieza separada de medida cautelar de suspensión de la ejecución de la resolución recurrida.
- Por vez primera el Colegio interpone Recurso de Casación contra el Gobierno de Canarias (Consejería de Presidencia y Justicia), por varias plazas de la relación de puestos de trabajo (RPT) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Está pendiente la resolución sobre admisibilidad o inadmisibilidad de los mismos.
- El colegio actúa como codemandante frente a la Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo) en el caso de la adjudicación a la FGUVA del "Inventario y documentación del patrimonio histórico industrial en la provincia de León". Están evacuadas las conclusiones por todas las partes; pendiente de votación y fallo por el tribunal.
- Tras la sentencia desestimatoria para los intereses del Colegio en relación a un Proyecto de Reparcelación en el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), el colegio ha decidido no recurrir por cuestiones ajenas al contenido de la resolución.
- Contra la Xunta de Galicia (Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras) se ha formulado recurso contencioso administrativo por inactividad de la Administración, por no resolver sobre la solicitud de que le sea notificada al Colegio de Geógrafos la comunicación realizada a TRAGSATEC, el 3 de diciembre de 2010, por medio de la cual se encargaba a la misma la nueva encomienda de gestión para "Control, Xestión e Analise de Proxectos e Actividades relacionados cos Procedementos de Avaliación Ambiental", así como resolución o acto administrativo de cualquier índole por el que se tomó el acuerdo de encargar o encargó la citada encomienda. Se ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo, requiriendo el expediente administrativo a la Consellería y ordenado el emplazamiento de interesados en el expediente, por Decreto de 16 de diciembre de 2011), y estamos a la espera de que el trámite avance. Se trata de un caso de especial relevancia por cuanto se trata de una resolución que cuestiona la competencia de los geógrafos para la elaboración de informes de Evaluación Ambiental Estratégica.



2.3 Servicios Financieros.

En el marco del acuerdo de colaboración entre COLEGIO DE GEÓGRAFOS, Professional BS y SabadellAtlántico, los miembros del colectivo profesional pueden acceder a un conjunto de productos y servicios financieros en condiciones exclusivas. De esta manera, se anunció en la web colegial un nuevo paquete de productos y servicios diseñado por el Sabadell Atlántico y dirigido a las necesidades de autónomos, comercios y empresas. Entre estos productos y servicios destacan:

- Póliza de crédito en condiciones preferentes
- Renting, leasing y préstamos en condiciones preferentes
- Cuenta remunerada sin ninguna comisión de administración y mantenimiento
- Transferencias nacionales (en euros) vía BS Online e ingreso de cheques gratuito
- BS Online y BS Móvil gratuito
- Oferta de TPV en condiciones preferentes
- Hasta un 30% de descuento en seguros Protección Empresas, Comercios y Oficinas
- Servicio de asistencia jurídica telefónica
- Tarjetas de débito y crédito gratuitas
- Disposiciones de efectivo gratis en más de 32.000 cajeros ServiRed

Dentro del convenio que tiene el Colegio de Geógrafos con el Banco de Sabadell, los colegiados también tienen la posibilidad de disponer de la tarjeta Solred/Repsol disfrutando de descuentos en estaciones de servicio.

El día 7 de septiembre de 2011 se procedió a la firma del convenio de actualización, firmado por Antonio Prieto Cerdán, poresidente del Colegio de Geógrafos, y Francesc Ventura Zabala, gerente de corporaciones del Banco SabadellAtlántico.



2.4 Servicios Fiscales.

A lo largo de 2011 se han continuado prestando los servicios fiscales y laborales, encargados tanto de las relaciones del Colegio de Geógrafos con la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social como de atender a las consultas realizadas por los colegiados referentes a temas fiscales y laborales.



Se han recibido y atendido un total de 30 consultas de colegiados (la mitad que el año pasado), fundamentalmente relacionadas con la resolución de dudas sobre formas contractuales y mercantiles, y sobre baremos de honorarios orientativos.

2.5 Servicio de Ofertas de Empleo.

En 2011 se ha continuado prestando el servicio de muestra de ofertas de empleo a través de la página web del Colegio. Concretamente, a lo largo del año se ha informado al respecto de 233 ofertas de empleo relacionadas con la labor profesional de los geógrafos (por las 288 de 2010). Las fuentes de obtención de dichas ofertas se nutren de peticiones expresas de empresas e instituciones, boletines oficiales, buscadores de empleo, etc.

En relación con la distribución territorial de estas ofertas de empleo cabe destacar que mas de la mitad de ellas se concentran en la Comunidad de Madrid, Andalucía. También destaca el significativo número de ofertas de empleo en, Catalunya, Comunidad Valenciana, País Vasco y Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN OFERTAS DE EMPLEO POR CCAA (2011).						
CC.AA.	Nº Ofertas	% Total				
Andalucía (2002)	20	8,97%				
Aragón	1	0,45%				
Asturias	2	0,90%				
Baleares (2004)	5	2,24%				
Canarias (2005)	3	1,35%				
Cantabria (2002)	11	4,93%				
Castilla-La Mancha	9	4,04%				
Castilla y Leon (2006)	7	3,14%				
Catalunya (2002)	18	8,07%				
Ceuta	0	0,00%				
Com.Valenciana (2003)	12	5,38%				
Extremadura	7	3,14%				
Galicia (2004)	1	0,45%				
Madrid	55	24,66%				
Melilla	0	0,00%				
Murcia	4	1,79%				
Navarra	1	0,45%				
País Vasco	8	3,59%				
Rioja	0	0,00%				
Fuera España	59	26,46%				
TOTAL CG	233	100,00%				

Igualmente, cabe señalar que se han recibido 59 ofertas de trabajos en el extranjero. Por tipología de proyectos señalar que la distribución es la siguiente:

- Desarrollo Local: 27 (12,11%; en 2010 representaron el 31,94 %).
- · Sociedad del Conocimiento: 87 (39,01%; en 2010 representaron el 25,00%).
- · Medio Ambiente: 41 (18,39%; en 2010 representaron el 18,40 %).
- · Tecnologías de la Información Geográfica: 59 (26,46%; en 2010 representaron el 17,71 %).
- · Ordenación del Territorio y Urbanismo: 9 (4,4%; en 2010 representaron el 6,94 %).



2.7 Ventajas Sociales.

A lo largo de 2011 se ha continuado contactando, tanto desde los Servicios Generales del Colegio como de las Delegaciones Territoriales, con empresas e instituciones que ofrecen productos o servicios relacionados con el ejercicio de la profesión, con el objetivo de establecer convenios que posibiliten el acceso en condiciones ventajosas a los colegiados.

En este sentido, se ha realizado un especial esfuerzo para mantener los convenios de colaboración con cadenas hoteleras. En este último caso, cabe destacar que el Colegio de Geógrafos ha establecido acuerdos con diferentes hoteles y cadenas hoteleras que disponen de alojamientos en toda la península (Silken, NH-Hesperia, H10, HIGH TECH Petit Palace Hoteles, etc.).

Igualmente se han llegado a acuerdos con Viajes Barceló, para tener acceso a la Plataforma de Autoreserva Online exclusiva para colegiados (avión, hotel, alquiler coches y tren), y Magnus Nature (central de reservas turísticas), que se incorporan a las ventajas sociales que hasta ahora ofrecía el Colegio en librerías, ópticas, tiendas especializadas en material cartográfico y/o trabajo de campo, etc.

3. ENSEÑANZAS Y FORMACIÓN.

3.1 Reunión de evaluación del Plan Bolonia - Título de Grado

La reunión de evaluación del "Plan Bolonia" de los Títulos de Grado en Geografía se celebró en Zaragoza durante los días 5 y 6 de septiembre, con la asistencia de 26 universidades, coordinadas por los presidentes de la AGE, Javier Martín Vide, y del Colegio de Geógrafos, Antonio Prieto Cerdán. Las conclusiones del debate dieron como resultado el consenso general en torno a 8 puntos principales de trabajo para el documento final de la reunión, siendo los siguientes:

- 1. Coordinación de indicadores comunes de evaluación de la calidad de los grados en geografía.
- 2. Protocolos para evaluación de competencias y proyectos para el alumnado y el profesorado.
- 3. Coordinación de los planes de acción tutorial y los equipos docentes en los grados en geografía.
- 4. Trabajos de Fin de Grado deben de ser la marca de identidad del geógrafo profesional.
- 5. Practicas en Empresas coordinadas con Trabajo Fin de Grado de carácter profesional aplicado.
- 6. Estrategias conjuntas de proyección y difusión social: enseñanza secundaria, sociedad en general y propio alumnado de los grados.
- 7. Definición de oferta complementaria a los grados en geografía por el Colegio de Geógrafos.
- 8. Coordinación de oferta de posgrados en 5 perfiles profesionales de los geógrafos españoles.



3.2 Olimpiadas de Geografía 2011

La II Olimpiada de Geografía, se celebró en Santander (Cantabria) durante los días 15 y 16 de Abril. A la final acudieron cerca de una treintena de alumnos de segundo de Bachillerato de la Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Madrid, Aragón, Navarra, Murcia y Cantabria, ganadores de sus respectivas fases autonómicas, en las que han participado más de 800 alumnos. La prueba se realizó el sábado 16 de abril y el ganador fue Antonio Luis de la Torre Otálora de Murcia, el segundo clasificado Victor Latas González de Aragón y el tercero Miguel Ángel García Castrillo de Madrid. Los estudiantes estuvieron acompañados en Cantabria por tutores, profesores, familiares y representantes de las correspondientes Delegaciones Territoriales del Colegio de Geógrafos.



El día anterior, por la mañana, algunos de los asistentes pudieron visitar la villa de Santillana del Mar y la Neocueva de Altamira. Por la tarde se inauguró oficialmente la II Olimpiada en un acto de bienvenida en el que todos los asistentes fueron recibidos por los organizadores, representados en Antonio Prieto, presidente del Colegio de Geógrafos y Valentín Castillo, presidente de la Delegación Territorial del Colegio en Cantabria, e invitados a un cóctel en el Palacio de la Magdalena con presencia de la concejala de Medio Ambiente del Ayto. de Santander Carmen Ruiz.

El sábado, tras la realización de la prueba, el catedrático de Geografía Humana Pedro Reques impartió una charla, que dio lugar posteriormente a la emotiva entrega de premios, con la asistencia de Fidel Gómez (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria), Mª Jesús Reimat (Directora general de Formación Profesional del Gobierno de Cantabria) y Emilio Eguía (Vicerrector de estudiantes de la Universidad de Cantabria).



4. INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

4.1 Web del Colegio de Geógrafos.

El Colegio de Geógrafos mediante su página web ha dado difusión a 140 noticias relevantes a nivel colegial, 185 eventos geográficos (actividades formativas, seminarios, congresos,...) reorientando la difusión de ciertas actividades a las redes sociales frente a la página web.

La página web www.geografos.org, ha recibido durante el periodo 2011 un número de 78.788 visitantes únicos, que han visitado un total de 225.067 Páginas, incrementándose las visitas en casi 10.000 nuevos visitantes anuales. Estas visitas han tenido como procedencia geográfica España, en su mayoría, recibiendo el 87% de visitantes, seguido de varios países de habla hispana – México (1,66%), Colombia (1,30%), Argentina (1,25%), Venezuela (0,76%), Chile (0,76%) y entre los que se incluyen también a un gran número de visitantes desde Italia (1,19%), Estados Unidos (0,68%) y Portugal (0,62%). Se incluyen estos países como visitantes mayoritarios, recibiendo visitas desde un total de 97 países.

Siguiendo la tendencia tecnológica este año se ha producido un gran incremento de los visitantes a través de las diferentes plataformas móviles. Asimismo, en cuanto a la forma que tienen nuestros visitantes en llegar a nuestro sitio web, este año las visitas han venido redirigidas en su mayoría desde buscadores (google,bing y yahoo) de forma directa y se aprecia un elevado incremento en el redireccionamiento a nuestra página web desde las diferentes redes sociales donde el colegio tiene un perfil público , tanto facebook como twitter, siguiendo la tendencia del gran auge de las redes sociales en internet.

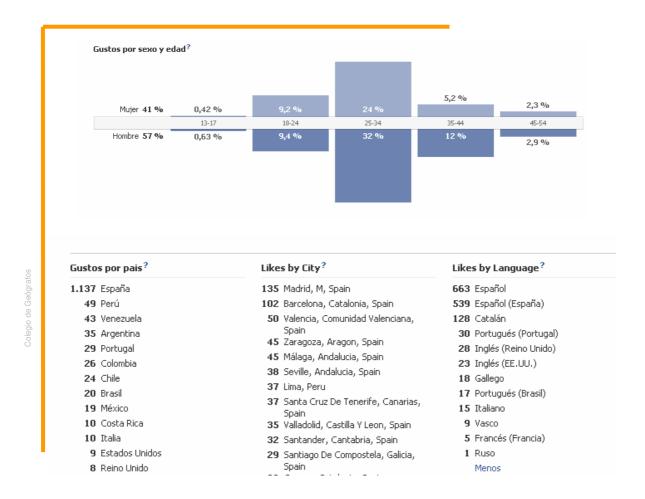
Durante este 2011, el Colegio de Geógrafos ha puesto en marcha un blog conmemorativo del Xº Aniversario Colegial (10aniversario.geografos.org) desde donde se han ido difundiendo las noticias e informaciones relacionadas con el Xº aniversario colegial que ha venido celebrando. Se han mantenido los blogs de difusión de las Olimpiadas de Geografía (olimpiadas.geografos.org) y el de postgrados en geografía (postgrados.geografos.org).

4.2 Redes Sociales.

El Colegio durante 2011 ha continuado potenciando la difusión a través de los diferentes medios sociales (Twitter,Facebook y Google+) de las diferentes novedades geográficas, tanto novedades colegiales, actividades, formación, enlaces de interés,etc. A través de las redes sociales el Colegio de Geógrafos está consiguiendo formalizar una comunidad bastante amplia de seguidores, posibilitando hacer llegar a nuestros seguidores novedades de interés geográfico de una manera mucho más directa y fomentando la interacción entre la comunidad geográfica y el propio colegio.

En la red Social Facebook, en 2011 se ha incrementado la comunidad en 755 personas, lo que ha llevado a alcanzar una comunidad en torno a los 1500 seguidores que posibilitan que cada publicación realizada a través de la página de facebook colegial alcance una difusión directa e indirecta que difícilmente se podría alcanzar mediante los métodos tradicionales de difusión y que permite a nuestros seguidores conocer de una manera más cómoda las novedades geográficas. Se han alcanzado durante el año 2011 un número de 1476 seguidores, que desglosados por edad tendrían esta estructura.





En esta última gráfica se puede apreciar la repercusión y gran difusión que alcanzan los enlaces publicados en la página de Facebook colegial, llegando a casi un millón de potenciales visitantes.



A través de su perfil de Twitter, el Colegio de Geógrafos sigue formalizando una gran comunidad de usuarios con 1623 seguidores al término del año 2011, que en las fechas de creación de este informe ya se ha visto incrementado en casi 200 seguidores más. Difundiendo entre tweets y retwitts alrededor de 1200 publicaciones que han llegado de forma habitual a



nuestros seguidores que de esta forma mantienen un contacto directo con la entidad y obteniendo novedades sobre las materias geográficas por las que muestran interés. A través de diferentes hashtags (términos de búsqueda) se han difundido actividades como el Xº aniversario colegial (#10geo), el XXII Congreso de Geógrafos Españoles (#22geografos) o la comisión de evaluación del grado de geografía (#evaluaciongradoengeografia), que han posibilitado a los seguidores.

En este 2011 se ha creado la nueva página de Google +, a partir de que la nueva red social de la empresa Google ha posibilitado la creación de páginas de comunidades. Por el momento no tiene un seguimiento tan elevado como las otras redes sociales pero se consolida como un medio más de difusión de las actividades y novedades geográficas entre nuestra comunidad.

4.3 Boletín e-informaciones.

A lo largo del año 2011 se ha mantenido el envío mensual a los colegiados de los boletines electrónicos de e-Informaciones a través del correo electrónico, contando con la participación de la diferentes delegaciones territoriales. Se han enviado un total de once boletines, con una correspondencia temporal casi mensual (salvo el número que correspondió con los meses de julio y agosto).





5. REDES, PROYECCIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL.

5.1 10° Aniversario

Durante este año se viene celebrando el Xº Aniversario de la constitución del Colegio de Geógrafos, momento idóneo para reflexionar sobre el estado y los retos de futuro de la Geografía profesional. Con objeto de abordar la cuestión de la manera más abierta y poliédrica

posible se ha elaborado la publicación *Colegio de Geógrafos: 10 años enredando, balance y retos de la geografía profesional*, solicitando a más de 50 geógrafas y geógrafos de perfil diverso (académicos, profesionales del sector privado y técnicos de las administraciones públicas; de todas y cada una las Comunidades Autónomas del estado; y con visiones del Colegio diferentes) que escribieran artículos breves de opinión, y por tanto, de guión abierto y sin premisas preestablecidas.

La celebración del X Aniversario de la constitución del Colegio de Geógrafos tuvo lugar en Madrid en octubre, en el Museo del Ferrocarril. Más de 100 geógrafos se dieron cita en un emotivo acto para conmemorar diez años de la celebración de la Asamblea Constituyente del colegio de geógrafos. Durante la celebración Josefina Gómez y Florencio Zoido recogieron las primeras insignias como Colegiados de Honor, de manos del Presidente del Colegio Antonio Prieto. Bajo el lema "10 Años Enredando", los geógrafos destacaron el trabajo en red y la importancia de valorizar desde dentro y hacia fuera una disciplina y una profesión preocupada y centrada en la defensa del territorio.





5.2. II Galardón Nueva Cultura del Territorio



El Colegio de Geógrafos Españoles, junto con la Asociación de Geógrafos Españoles, hicieron entrega el 3 de Marzo del II Premio Nueva Cultura del Territorio a la Fundación César Manrique en la Casa Encendida en Madrid. El premio ha sido otorgado a la fundación por "su defensa de los valores naturales y culturales de la isla de Lanzarote, especialmente en los modelos de buenas prácticas en la gestión sostenible de sus usos turísticos".

5.3 Co-organización congreso Geógrafos Españoles

Con el lema "Geografía y desafios territoriales en el siglo XXI", del 27 al 29 de Octubre de 2011 tuvo lugar en la Universidad de Alicante el XXII Congreso de Geógrafos Españoles, coorganizado por la Universidad de Alicante, la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos, con la participación de más de 200 profesionales que debatieron sobre las dos



ponencias en centrales: "Energía y territorio: dinámicas y procesos" y "Urbanismo expansivo: de la utopía a la realidad".

El Colegio de Geógrafos coordinó la creación de un servicio de voluntariado entre los estudiantes de Geografía de la Universidad de Alicante que contó con más de 20 participantes en tareas de organización, recepción y orientación a los congresistas.





5.4. Co-organización I Jornada geografía 3.0



Con carácter, previo al XXII Congreso de Geógrafos Españoles tuvo lugar en la Universidad de Alicante la I Jornada de Geografía 3.0 en la que participaron más de 100 profesionales, tanto geógrafos como de otras disciplinas. Los debates giraron entorno a la nueva geografía e Internet, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la geolocalización a tiempo real y la elaboración de cartografías mediante la colaboración ciudadana, con la participación destacada del Dr. D. Horacio Capel, de la Universidad de Barcelona, entre otros ponentes.

5.5. Participación en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad

El pasado 30 de septiembre de 2011, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1274/2011, de 16 de septiembre, por el que se aprueba el **Plan estratégico del patrimonio natural y de la biodiversidad 2011-2017**, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. (http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/30/pdfs/BOE-A-2011-15363.pdf).

La aprobación de un Plan de estas características, constituye un hito de enorme relevancia en la planificación de la política nacional de conservación de la biodiversidad y será un instrumento determinante para lograr que nuestro capital natural sea gestionado de forma sostenible, y permita afrontar desde una perspectiva global y con un enfoque integrador el reto colectivo de conservar la biodiversidad.



El Colegio de Geógrafos participó en la elaboración de este plan estratégico a través de su representación en el Consejo Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, órgano de participación pública estatal, para promover la conservación, el uso sostenible y la restauración del patrimonio natural y la biodiversidad.

(http://www.lamoncloa.gob.es/ActualidadHome/2009/050609-enlacepatrimonio

5.6. Convenio de colaboración con Viajes Barceló

El Colegio de Geógrafos ha firmado un **convenio de colaboració**n con **Barceló viajes** para colaborar en materia de turismo y ofrecer ventajas sociales a todos los colegiados en materia de desplazamientos y alojamientos en unas condiciones muy ventajosas. La firma tuvo lugar el miércoles 7 de septiembre de 2011 en la sede del Colegio . Por otro lado, se da la circunstancia que Barceló viajes es socio estratégico de **National Geographic en España**, por lo que la colaboración también se extenderá a otras actividades organizadas por esta entidad.

5.6 Convenio de colaboración con la asociación GeoNopia

El 14 de Noviembre tuvo lugar la firma del convenio entre el Colegio y la Asociación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, (Geoinopia), con la finalidad de actividades en conjunto y abrir nuevos caminos de colaboración con los jóvenes geógrafos.

5.7 Reunión con Instituto Geográfico Nacional

A finales de septiembre tuvo lugar en la sede del Instituto Geográfico Nacional de Madrid, una reunión entre miembros del Colegio de Geógrafos y del IGN-CNIG, los asistentes por parte del Colegio de Geógrafos fueron Pablo Fidalgo, Rafael Mata y Antonio Prieto, presidente, por parte del Instituto Geográfico Nacional acudió Alberto Sereno, Director General del IGN y Sebastian Mas, Director del CNIG. En la reunión se trataron varios temas ,como la propuesta de firma de un convenio general para formalizar una colaboración más estrecha, participar en el programa de formación online del IGN, un futuro patrocinio por parte del IGN de la Olimpiada de Geografía que año tras año organiza el Colegio de Geógrafos y relacionado con las becas del IGN, la inclusión en 2012 de la Licenciatura de Geografía como titulación preferente en las áreas de geomática y cartografía.

6. JUNTA DIRECTIVA.

6.1 Elecciones 2011

A principios de Julio en la reunión que la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos celebró en Las Palmas de Gran Canaria se acordó convocar elecciones para su renovación. Se acordaron las bases y el calendario, estableciendo el periodo comprendido entre el 22 de julio y 21 de septiembre para la presentacion de candidaturas.

6.2 Junta Directiva y programa de trabajo 2011-2014

Superado el periodo establecido sólo se presentó una candidatura. El 22 de Octubre tuvo lugar la constitución de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos, resultante del proceso electoral de renovación de Junta Directiva.

Durante la reunión celebrada en Madrid, se realizó acordó el programa de trabajo para los próximos cuatro años y la división de las tareas entre los nuevos miembros de la Junta de Gobierno colegial. La nueva Junta directiva está formada por:

- Antonio Prieto Cerdán, colegiado nº 0540, Presidente
- David Mongil Juárez, colegiado nº 0526, Vicepresidente.
- Isabel Sancho Carbonell, colegiada nº 2166, Secretaria.
- Carmen Tortosa Ricote, colegiado nº 0778, Tesorera.
- M. Pilar Pérez Fernández, colegiada nº 0236, Vocal.
- Pablo Fidalgo García, colegiado nº 0777, Vocal.
- Antonio Martínez Puche, colegiado nº 0779, Vocal.
- Gema M. Menéndez González, colegiada nº 0388, Vocal.
- Anna Soler i Farré, colegiada nº 1638, Vocal.
- Valentín Castillo Salcines, colegiado nº 0389, Vocal.
- María Zúñiga Antón, colegiada nº 1285, Vocal

7. COOPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

7.1 Vocalía de Relaciones Territoriales.

Esta vocalía, creada en octubre de 2009, tiene la función de colaborar y contribuir a las relaciones entre las Delegaciones Territoriales y los Servicios Generales del Colegio de Geógrafos. Durante el 2011 se ha auxiliado a las Delegaciones Territoriales que lo han requerido, y se les ha puesto en comunicación con los Servicios Generales y Jurídicos del Colegio, básicamente dando respuesta y tramitando solicitudes especificas en asuntos relacionados con:

- Intercambio de documentación, para llevar a cabo los objetivos de difusión del Colegio y de la profesión en los respectivos territorios (presentaciones del colegio y de la profesión, dossier de perfiles profesionales en formato editable para su adaptación según territorio, etc.).
- La información sobre el protocolo de funcionamiento y organización de cada una de las Olimpiadas de Geografía Autonómicas (difusión de las bases, fichas de inscripción, tipos de pruebas, logística de las celebraciones, etc.).
- El envío o recepción de Memorias de Actividades y Calendarios de mesa del Colegio.
- La colaboración en la recapitulación de documentación útil para la defensa en términos legales de las capacidades de la profesión y de los colegiados, de cara a que los geógrafos puedan ejercitar diversas labores en la Administración Publica o entidades privadas, o de cara a ser considerados como candidatos dentro de concursos públicos o similares cuestiones. Todo ello a solicitud de la vocalía de Asuntos jurídicos del Colegio, quien se ha encargado de gestionarlo.
- Mención a parte, se ha trabajado intensamente con la Delegación de Cantabria en la organización de la II Olimpiada de la Geografía de España, celebrada el 16 de Abril del 2011 en Santander, a la que acudieron cerca de una treintena de alumnos de segundo de Bachillerato de la Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Madrid, Aragón, Navarra, Murcia y Cantabria, con sus respectivos profesores, familiares, tutores y representantes de las correspondientes Delegaciones del Colegio. Durante los días previos y posteriores a la celebración de la propia Olimpiada, todos los participantes pudieron acudir a diversos actos y visitas organizadas también por la Delegación de Cantabria y los Servicios Generales del Colegio a través de esta vocalía.

Colegio de Geógrafos



7.2 Reunión Anual de la Comisión de Gestión Territorial

Los días 4 y 5 de marzo se celebró la reunión anual de la **Comisión de Gestión Territorial del Colegio de Geógrafos en Valladolid**, coincidiendo con la Asamblea General. En esta comisión están integrados, además del presidente, Antonio Prieto Cerdán, los secretarios y tesoreros tanto de la Junta General como de todas las delegaciones territoriales constituidas. Así, participaron representantes de las delegaciones de Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias y Madrid. En las dos sesiones celebradas la tarde del viernes y la mañana del sábado, se trataron diversos temas de interés para la gestión cotidiana correcta del Colegio; y también se realizó la presentación de la nueva herramienta de "Ventanilla Única" que sustituirá la actual aplicación electrónica colegial. De esta forma, el Colegio de Geógrafos de España se adecua a la legislación vigente en materia de servicios profesionales derivada de la Directiva Bolkenstein y la Ley Ómnibus, incorporando formas nuevas formas de gestión que permiten a los colegiados acceder a nuevos servicios a través de la Web colegial.

Además, el viernes 4 de marzo se realizó un taller de futuro sobre el modelo colegial en el que, además de secretarios y tesoreros, participaron los presidentes de las delegaciones que asistieron a los actos del fin de semana (Cantabria, Castilla y León, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias y Madrid), excusando su presencia el resto por diversos motivos. En este taller, mediante técnicas de participación, se expusieron los aspectos positivos y las debilidades negativas del actual modelo, así como se propusieron modificaciones y ajustes de diversos servicios, e incluso se avanzaron nuevas propuestas de futuro. Con las conclusiones extraídas se constituirán varios grupos de trabajo que desarrollarán un nuevo modelo de funcionamiento del Colegio que intentará adaptarlo a la evolución experimentada por nuestro colectivo en los últimos diez años, desde la constitución del Colegio de Geógrafos en octubre de 2001

7.3 Proceso para el nombramiento de un delegado/a territorial en Euskadi

El pasado 19 de marzo tuvo lugar una primero reunión entre los geógrafos de Euskadi, entre los acuerdos adoptados está el de comenzar a crear una red y un foro para el intercambio de la información y opiniones al proceso; fruto de este acuerdo se ha creado un grupo de facebook y un perfil en twitter.